

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y DESARROLLO COMUNITARIO TIJUANA 2021:

“100 PARQUES EN 100 DIAS”

Resumen:

Programa de seis meses para la planeación y validación de hasta 100 espacios públicos de escala de barrio: rediseño de calles completas, cruces seguros, parques de barrio, rescate de zonas de alto riesgo o alto valor ambiental, infraestructura verde, y/o equipamientos estratégicos, entre otros, por medio de un proceso participativo de diagnóstico, diseño e implementación de actividades de urbanismo táctico, acompañado de gestión permanente para el desarrollo de primeras etapas de construcción de diversos proyectos.

Antecedente

Las ciudades son un organismo vivo, y cada ciudadano y cada hogar es una célula, despertando y saliendo diario a trabajar por su supervivencia, y en búsqueda de prosperidad, comunidad, y felicidad. Desafortunadamente, por errores de un modelo urbano inadecuado que se impulsó alrededor de Latinoamérica por todo un siglo, que se enfocaba en la zonificación y regulación del espacio edificable, olvidamos el elemento más importante de las ciudades, que es el diseño y dotación de espacios públicos. El resultado fue una dispersión insostenible y desordenada de la mancha urbana, así como el fomento al uso del automóvil, aparte del encarecimiento de los costos de infraestructura y de servicios públicos, y de los costos de vida en general, que aparte expulsaba a los más pobres a las periferias y a la informalidad, entre otros rezagos históricos acumulados. Debido a ello, diversos órganos de la ciudad se han enfermado, por lo cual el organismo entero que llamamos ciudad hoy se encuentra en una grave situación. Las venas y arterias de los barrios y de la ciudad, sus calles, han quedado ahorcadas y lastimadas, por lo cual las familias han sufrido dificultad y costos excesivos de movilidad urbana.

Los pulmones de la ciudad, sus áreas verdes, parques y zonas ambientales, se han deteriorado, dejando al organismo sin espacios de oxigenación, recreación y vida comunitaria. Los músculos de los barrios, que son los negocios locales, han sido expulsados o descuidados, dificultando el emprendimiento de barrio, condenando a miles de personas a trabajos alejados, de mano de obra barata, y de ingresos insuficientes, o incluso a industrias ilegales o informales, con pocas oportunidades de superación real. En resumen, las células de la ciudad ahora intentan sobrevivir y mantenerse vivas dentro de un organismo enfermo y lastimado, con tumores sociales, económicos y urbanos, colonias segregadas, inseguras y marginadas.

Adicionalmente, el 2020 multiplicó estos rezagos de manera exponencial a causa de un nuevo reto de salud que ha paralizado al mundo entero. Ante la amenaza de la pandemia, se ha modificado la manera en la que viven millones de personas, con encierros dentro de sus hogares, en ocasiones detonando mayor violencia intrafamiliar, problemas mentales y abuso de sustancias, causando especial dificultad para todas aquellas comunidades que no cuentan con suficientes espacios abiertos para mantenerse físicamente y mentalmente sanos y activos, con distanciamiento social adecuado, así como aquellos sin adecuada caminabilidad, con acceso a servicios cotidianos cercanos, obligándoles a utilizar medios de transporte masivos, de alto riesgo, o a sufrir escasez por largos periodos de tiempo. El espacio público de calidad, para el esparcimiento y para la movilidad no motorizada, se convirtieron vitales.

Por ello, se requiere terapia intensiva, para comenzar a sanar y fortalecer a una ciudad enferma, un tratamiento de acupuntura urbana, de intervenciones estratégicas de recuperación de espacios públicos para el mejoramiento de zonas rezagas de la ciudad, por medio del rescate de cañones, arroyos, calles, banquetas y parques, con infraestructura verde para la resiliencia ambiental, rediseño de calles para la movilidad urbana y parques y equipamientos para la vida comunitaria. El objetivo general del presente programa es realizar intervenciones integrales que mejoren las condiciones de habitabilidad de la población, mediante intervenciones tácticas y estratégicas de infraestructura, equipamiento urbano y espacios públicos, por medio de una extensiva participación de las comunidades involucradas, y en seguimiento de los objetivos e instrumentos de mejoramiento urbano y desarrollo comunitario establecidos en el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el Municipio de Tijuana 2019-2040.

Modalidad de Desarrollo Comunitario

El presente trabajo a realizarse por el Municipio de Tijuana, Baja California, especifica los instrumentos a desarrollar y aplicar del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) e incorpora los esquemas aplicados recientemente por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Agrario, Territorial y Urbano, por medio de su vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios, de la modalidad de Participación Comunitaria, pero ahora con una metodología integral, que busca incentivar la colaboración de las comunidades desde las fases de planeación y diseño de proyectos de mejoramiento urbano, hasta el seguimiento, la gestión, y la implementación de intervenciones urbanas; de manera que las propuestas atiendan las necesidades reales de cada comunidad, promuevan los procesos pedagógicos, estimulen la apropiación de los proyectos y fortalezcan el tejido social.

La población objetivo de dicha modalidad, se define como todas aquellas personas que habitan dentro de los polígonos de las comunidades seleccionadas y en el entorno cercano de los proyectos en los cuales se planificarán proyectos de Espacio Público y Equipamiento Urbano. Convocando de manera preponderante la participación de niños, niñas y mujeres, así como de todos aquellos grupos que tradicionalmente han estado subrepresentados.

Objetivo de la Presente Metodología y Términos de Referencia

En los presentes Términos de Referencia se establecen de manera detallada las especificaciones para la ejecución del proyecto, alcances y actividades a realizar, los productos esperados para cada actividad, así como el producto final requerido. En este sentido, la persona Implementadora o Coordinador del programa, deberá cumplir con lo establecido en los presente Términos de Referencia, en todo lo que resulte aplicable.

Actividades y Productos/ Material Probatorio:

Se requiere que la persona Implementadora (El Coordinador) realice y/o coordine acciones de colaboración permanente entre el municipio y las comunidades, así como con dependencias públicas y organizaciones pertinentes de la sociedad civil y del sector privado, para la planeación, diseño, implementación y evaluación de espacios públicos y equipamientos urbanos; siendo Presidencia a través del SUPERVISOR designado, quien supervisará todos los procesos relacionados con los presentes trabajos.

Las actividades específicas del programa que se solicitan y sus correspondientes productos/material probatorio, son:

Actividad 1: Creación de equipo de trabajo interno y capacitación de voceros

<p>Descripción:</p> <p>Una mesa de trabajo de planeación con el equipo interno permanente y de actores clave del gobierno municipal para la coordinación y mejor socialización de un programa integral de gestión de espacios públicos para la resiliencia, movilidad y vida comunitaria, en atención a los planes y programas de desarrollo urbano del municipio, en particular, en cumplimiento de los objetivos e instrumentos establecidos en el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reporte de la actividad
---	---

Actividad 2: Diseño de estrategias financieras, administrativas y legales y del calendario de actividades

<p>Descripción:</p> <p>Una mesa de trabajo con el equipo interno permanente y especialistas en la materia para la definición de estrategias y metodologías necesarias para la adecuada implementación del presente proyecto, para la efectiva gestión de espacios públicos, y del desarrollo comunitario, en particular consideración de los siguientes instrumentos del PIMUS:</p> <p>Instrumento 6. Fondo municipal para la movilidad urbana sustentable, estudios, proyectos y obra pública</p> <p>Instrumento 8. Creación del Fideicomiso de Espacios Públicos y/o Agencia de Gestión</p> <p>Instrumento 9. Fondo municipal para el desarrollo social comunitario</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reporte de la actividad• Capítulos de Introducción, de Instrumentos, del Informe Final, estableciendo de manera concreta los mecanismos y procedimientos de aplicación del PIMUS al presente programa.
---	---

Instrumento 28. Creación de la Autoridad del espacio público	
--	--

Actividad 3: Diseño de estrategia de comunicación y material de difusión

<p>Descripción:</p> <p>Una mesa de trabajo para la creación de la campaña de comunicación e impacto digital que permita la realización exitosa de las convocatorias comunitarias y de participación de la sociedad civil y de la ciudadanía.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la actividad • Manual de Estrategia y Diseño de la Campaña
--	--

Actividad 4: Conformación de un “Cartera de Proyectos Existentes”

<p>Descripción:</p> <p>Un proceso de recopilación de información que permita la integración de una Cartera de Proyectos existentes derivados de todas las áreas o dependencias relevantes, incluyendo IMPLAN, SEDATU, RAN, y organizaciones clave de la sociedad civil, así como para la identificación de instrumentos y estrategias existentes respecto a la creación de espacios públicos estratégicos con visión de largo plazo, incluyendo el Instrumento 34 del PIMUS, del Banco de Propuestas Ciudadanas Interactivo, y en preparación del Instrumento 8 para la Creación del Fideicomiso de Espacios Públicos y Agencia de Gestión</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la actividad (una cuartilla) • Un reporte del inventario completo de proyectos recopilados, y de la Cartera de Proyectos seleccionados, con detalles técnicos del proceso y criterios de selección. • Un capítulo especial, dentro de la Cartera de Proyectos, denominado “Visión 2050”, para la definición de espacios públicos estratégicos de largo plazo, y sus estrategias correspondientes.
--	--

Actividad 5: Conformación de “Brigadas Urbanas” e integración de equipos de especialistas y autoridades

<p>Descripción:</p> <p>Conformación de 6 a 12 Brigadas Urbanas (dependiendo de la cantidad de especialistas designados por el gobierno municipal), equipos que serán los encargados de los trabajos con cada comunidad, los cuales deberán ser conformados con 2 o 3 integrantes cada uno que permita cubrir los componentes técnicos indicados en la parte inferior del presente documento respecto a las “Brigadas Urbanas”</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la actividad (una cuartilla) • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Perfil de cada brigada, con semblanza curricular de cada uno de sus integrantes. • Imágenes de cada brigada, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • Video clips, con entrevistas, de 1 minuto por integrante, respondiendo a la pregunta: “Quién eres y a que te dedicas.”
---	---

Actividad 6: Taller demostrativo, para la implementación de un Proyecto Piloto, ya validado por procesos previos

<p>Descripción:</p> <p>Taller donde se ejemplifica el proceso a llevar con las comunidades, desde las capacitaciones, la teoría, los talleres de diseño y urbanismo táctico, que sirva como guía metodológica de los procesos participativos durante el desarrollo de propuestas con las demás comunidades.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para una primera reunión informativa.• Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión.• 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi)• 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad• Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para un primer taller de urbanismo táctico.• 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi)• 5-10 video clips de 15-30 segundos del taller.• Reporte de las actividades (de una cuartilla)
---	---

Actividad 7: Inicio de Obras de un Urbanismo Táctico del Proyecto Demostrativo

<p>Descripción:</p> <p>Ejecución del proyecto antes seleccionado y diseñado, con fines demostrativos, para la implementación de un proyecto de urbanismo táctico, que sirva como muestra tangible del objetivo final de los procesos participativos durante el desarrollo e implementación del resto de los trabajos con las demás comunidades.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para una primera intervención de urbanismo táctico.• Al menos 30 imágenes de la actividad de urbanismo táctico, de alta calidad (1080 x 760 dpi), incluyendo al menos 5 de antes, y 5 de después, en el mismo ángulo.• 30-40 video clips de 15-30 segundos cada uno durante todas las actividades, incluyendo tomas de antes y después con dron.• Definición de Brigada que dará seguimiento a comunidad seleccionada para proyecto piloto.• Evaluación/ Retroalimentación de la comunidad.• Reporte del proyecto piloto.
---	--

Actividad 8: Reuniones informativas y reclutamiento de especialistas, voluntarios y organizaciones de la sociedad civil.

<p>Descripción:</p> <p>Proceso de difusión, reclutamiento, capacitación y coordinación de miembros técnicos, voluntarios, instituciones académicas y organizaciones civiles especializadas, para supervisar y asesorar los trabajos</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico).• Muestra del material didáctico utilizado para realizar la(s) reunión(es).
---	--

<p>del programa, en cumplimiento del Instrumento 17 de convenios académicos para la investigación y educación de la movilidad urbana sustentable y el Instrumento 20 del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), por medio del: “Sistema de participación social para organizaciones de la sociedad civil especializadas en el mejoramiento comunitario, con primera etapa de capacitación.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad • Directorio de organizaciones, especialistas, y ciudadanos participantes, con nombre, organización a la que representan, área de experiencia, teléfono, y correo electrónico.
---	---

Actividad 9: Capacitación de coordinadores de trabajo comunitario y autoridades

<p>Descripción:</p> <p>Capacitación teórica y práctica de los miembros elegidos como coordinadores de las Brigadas Urbanas, así como también para autoridades en materia, en cumplimiento con el mismo Instrumento 20 del PIMUS, y para la coordinación efectiva del presente programa de trabajo.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra del material didáctico utilizado para realizar las capacitaciones. • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de cada taller, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de cada taller.
---	---

Actividad 10: Selección de colonias, inventario de inmuebles, y preparación logística de cada una.

<p>Descripción:</p> <p>Selección estratégica de las colonias o comunidades a intervenir, con todos los preparativos necesarios para iniciar los trabajos, considerando las colonias con retos prioritarios de deterioro ambiental, social o económico, así como la disponibilidad de bienes inmuebles municipales para la creación o renovación de espacios públicos estratégicos. De igual manera, se debe considerar un formato de concurso para la selección de diversas comunidades adicionales que permita la integración de organizaciones proactivas o de proyectos con trayectorias positivas en el mejoramiento de barrios.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte con metodología utilizada para la selección de comunidades • Ubicación geoespacial de cada comunidad seleccionada • Identificación de punto de encuentro para cada comunidad seleccionada • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para conformación de enlaces de la comunidad. • 5-10 imágenes de reuniones realizadas para la selección de comunidades y su logística, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	---

Actividad 11: Convocatorias de vecinos, recorrido de colonias y selección de sitios para reuniones

<p>Descripción:</p> <p>Difusión física y digital de la convocatoria para encontrar comunidades de vecinos y actores clave de cada comunidad, recorrer colonias aptas y seleccionar los</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico).
---	---

sitios para las reuniones comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la actividad, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad con percepciones iniciales.
---	---

Actividad 12: Conformación de comités comunitarios (en cada comunidad participante)

<p>Descripción:</p> <p>Convocados los líderes comunitarios e interesados dentro de una comunidad, para el cumplimiento del Instrumento 18 del PIMUS, de la creación de Consejos de Desarrollo Comunitario, se establece una asamblea constitutiva para definir los fines de un comité o consejo comunitario y se incluye a vecinos, enlaces y autoridades públicas, organizaciones sociales, y a representantes comunitarios, que deberán acompañar y dar seguimiento a los trabajos realizados.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Acta de conformación de comité • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
--	--

Actividad 13: Marcha exploratoria, diagnóstico participativo y mapeo comunitario

<p>Descripción:</p> <p>Recorrido de la colonia seleccionada junto con el comité comunitario de cada comunidad, utilizando metodología de "Jane Jacobs Walks", u otras similares o virtuales, incluyendo el uso del Instrumento 34 del PIMUS del uso de una Plataforma Digital del PIMUS, para el Banco de Propuestas Ciudadanas Interactivo, para la identificación conjunta de retos y oportunidades territoriales dentro de cada barrio o comunidad y de propuestas específicas de mejoramiento del espacio.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
--	--

Actividad 14: Talleres de diseño participativo (*charrettes* de diseño)

<p>Descripción:</p> <p>Taller con mesas o tableros donde la comunidad bocetea sus ideas de diseño para generar un tablero diverso de propuestas, utilizando una metodología de "charrettes" simplificado para el diseño de proyectos, establecido en</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para
--	---

<p>los manuales de “New Urbanism Best Practices Guide” o similar.</p>	<p>realizar la reunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	--

Actividad 15: Talleres de socialización y devolución (elaboración de fichas técnicas de proyectos)

<p>Descripción:</p> <p>Reuniones con la comunidad donde se presenta el diseño elegido para su socialización y observaciones, de acuerdo a la metodología de los “charrettes” participativos en aplicación.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	---

Actividad 16: Taller de urbanismo táctico

<p>Descripción:</p> <p>Sesión teórica con los comités para instruir sobre las capacidades del urbanismo táctico para transformar el espacio público de una comunidad, el cual se implementa de forma sencilla, rápida y de bajo costo, y se propone y selecciona una actividad de urbanismo táctico para la implementación de uno de los espacios públicos prioritarios para la comunidad.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	---

Actividad 17: Urbanismo táctico y capacitación sobre cultura, arte y deportes

<p>Descripción:</p> <p>Sesión teórica sobre el urbanismo táctico en relación a temas culturales, artísticos y deportivos, se realiza con apoyos visuales y se presentan casos de éxito a la comunidad, seguida posteriormente de medio día de</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para
--	--

<p>trabajo para la implementación del proyecto de urbanismo táctico, utilizando elementos que puedan ser adecuados o removidos, en caso de ser requerido, incluyendo mesas, sillas, jardineras, árboles, mesas de juego, mobiliario deportivo, cultural, artístico, pintura, entre otros.</p>	<p>realizar la reunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la actividad de urbanismo táctico, de alta calidad (1080 x 760 dpi), incluyendo al menos 5 de antes, y 5 de después, en el mismo ángulo. • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno durante la actividad, preferentemente 1 con dron.
---	--

Actividad 18: Urbanismo táctico y capacitación sobre seguridad e inclusión social

<p>Descripción:</p> <p>Sesión teórica sobre el urbanismo táctico en relación a temas de inseguridad e inclusión social, se realiza con apoyos visuales y se presentan casos de éxito a la comunidad, seguido posteriormente de acciones adicionales para la implementación o adecuación del proyecto de urbanismo táctico, así como de evaluación y devolución por parte del comité y/o de los usuarios y vecinos. En este, se invita a ilustrar mecanismos de seguridad vial, así como de seguridad peatonal, con el apoyo de elementos de tránsito, y con especial enfoque en la activación o rediseño de aceras, cruceros y banquetas.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la actividad de urbanismo táctico, de alta calidad (1080 x 760 dpi), incluyendo al menos 5 de antes, y 5 de después, en el mismo ángulo. • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno durante la actividad, preferentemente 1 con dron.
--	---

Actividad 19: Urbanismo táctico y capacitación sobre emprendimiento y reactivación económica

<p>Descripción:</p> <p>Sesión teórica sobre el urbanismo táctico en relación a temas de emprendimiento, negocios y reactivación económica, se realiza con apoyos visuales y se presentan casos de éxito a la comunidad, seguido posteriormente de acciones adicionales para la implementación o adecuación del proyecto de urbanismo táctico, así como de evaluación y devolución por parte del comité y/o de los usuarios y vecinos. Durante esta actividad se invita a activar el espacio con alguna actividad económica ilustrativa, que requerirá de los permisos y/o autorizaciones correspondientes, incluyendo el uso de un foodtruck, mercados artesanales estilo "farmers market", comercio al aire libre de comercio local, entre otros.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la actividad de urbanismo táctico, de alta calidad (1080 x 760 dpi), incluyendo al menos 5 de antes, y 5 de después, en el mismo ángulo. • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno durante la actividad, preferentemente 1 con dron.
---	---

Actividad 20: Evaluación de proceso comunitario y ajustes finales a propuestas para planes maestros o programas parciales comunitarios.

<p>Descripción:</p>	<p>Entregables:</p>
----------------------------	----------------------------

<p>Reunión con la comunidad para discutir, analizar, reflexionar y tomar decisiones sobre observaciones detectadas en los programas para realizar ajustes finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico). • Muestra del material didáctico utilizado para realizar la reunión. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla)
--	--

Actividad 21: Aprobación de programas parciales comunitarios y priorización de proyectos

<p>Descripción:</p> <p>Entrega de los programas parciales para cada comunidad los cuales incluyen una priorización de proyectos por ejecutar.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Borradores completos con propuesta de programa parcial para cada comunidad seleccionada, que incluya los antecedentes, un diagnóstico general, mapeo de problemas comunitarios, descripción de la estrategia general de mejoramiento urbano con base en el Reglamento de Zonificación del Municipio De Tijuana, mapeo de propuestas específicas, inventario de inmuebles municipales prioritarios, ficha técnica y descripción conceptual de cada proyecto.
--	--

Actividad 22: Diseño de segunda etapa de comunicación y socialización

<p>Descripción:</p> <p>Diseño de estrategias digitales para distribuir el contenido realizado al momento y el que está por ejecutarse a través de medios digitales.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual (Version Revisada) de Estrategia y Diseño de la Campaña • Reporte de Actividad
--	---

Actividad 23: Lanzamiento de programa de gestión de fondos nacionales e internacionales

<p>Descripción:</p> <p>Una mesa de trabajo con el equipo interno permanente y especialistas en la materia para la definición y lanzamiento de una estrategia de gestión de fondos, para el cumplimiento preliminar de los objetivos del Instrumento 27 del PIMUS: "Creación de la Agencia de gestión de Fondos Privados, Públicos internacionales, Federales y Estatales para la movilidad urbana sustentable".</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de actividades • Documento de "Cartera de Proyectos" con ficha técnica necesaria para la gestión de fondos de los proyectos seleccionados.
--	--

Actividad 24: Inicio de construcción de primera ronda (sujeto a tiempos de contrato)

<p>Descripción:</p>	<p>Entregables:</p>
----------------------------	----------------------------

<p>Definición de proyectos a construirse y financiarse dentro del presente año fiscal, para el inicio de obras derivadas del presente programa, bajo un calendario de actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de proyectos seleccionados • Calendario de actividades • Reporte de la actividad
--	--

Actividad 25: Eventos de primera piedra

<p>Descripción:</p> <p>Agenda de actividades comunitarias, con la participación de los comités o consejos comunitarios, para el acompañamiento y supervisión de la construcción de los proyectos seleccionados, por medio de la instalación simbólica de una primera piedra para dar por inaugurado los proyectos que iniciaron su construcción.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para la inclusión de comités comunitarios en evento de inicio. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	---

Actividad 26: Entrega de comités comunitarios y lanzamiento de consejos de desarrollo comunitario.

<p>Descripción:</p> <p>Reunión con los comités comunitarios para la inauguración oficial de Consejos de Desarrollo Comunitario establecidos en el Programa de Movilidad Urbana Sustentable, y definición de derechos y responsabilidades de los consejos respecto a los proyectos generados en el presente programa.</p>	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras del material de difusión elaborado, entregado y/o difundido (físico y/o electrónico) para la inclusión de comités comunitarios en evento de inicio. • Lista de asistencia • Reporte de la actividad (una cuartilla) • 5-10 imágenes de la reunión, de alta calidad (1080 x 760 dpi) • 5-10 video clips de 15-30 segundos cada uno de la actividad
---	---

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

Metodología General: Durante cada actividad, el equipo contratado deberá incluir un moderador, un encargado de documentación, y un encargado de relaciones comunitarias. Durante los talleres, el moderador debe enfocarse en impartir el taller y en motivar a la comunidad a participar lo más posible, asegurando profundidad sobre los retos y las propuestas relevantes. Al mismo tiempo, el encargado de documentar deberá estar anotando cada una de las aportaciones generadas por la comunidad, y asegurar la documentación necesaria para identificar sitios específicos. Asimismo, el encargado de relaciones comunitarias debe asegurar la participación de actores clave en cada taller, y hacer sentir a cada participante bienvenido, y mantener a los participantes informados sobre los siguientes pasos, durante todo el proceso.

PRIMERA ETAPA

Talleres de Diagnóstico Participativo

Objetivo: Recopilar información de gabinete y de campo que sea relevante para un análisis oportuno del contexto en el cual se realizarán las intervenciones integrales, con un acento en datos de la dinámica social del entorno en el cual se va a intervenir.

Tipo de taller recomendado: grupo de foco (6 a 10 personas), o taller comunitario (11 a 30 personas)

Dinámica 1: Mapeo comunitario: Análisis y dibujo participativo de un mapa con las calles principales y los activos comunitarios del barrio. (45 minutos)

Esta actividad consiste en ayudar a la comunidad a dibujar o resaltar los espacios y lugares dentro de su barrio que identifican o que usan de referencia, entre ellos, los diversos espacios públicos y activos comunitarios como parques, plazas, escuelas, centros comunitarios, hospitales, calles de mayor actividad comercial, calles de mayor actividad recreativa, y zonas de riqueza natural.

Objetivo: Primero, para ayudarle a la comunidad a pensar en su barrio de manera espacial, e interconectada; segundo, para ayudarle al equipo técnico a conocer mejor la zona, y la manera en la que la comunidad se expresa de diversos puntos dentro de ella; y finalmente, de identificar activos comunitarios con mayor potencial del que actualmente están logrando. La actividad puede realizarse sobre planos impresos que incluyan las calles, o fotografías aéreas de la zona.

Nota: con frecuencia, la lectura de planos y mapas es muy complicada, o intimidante, para aquellos sin experiencia leyendo planos, por lo que, cuando se vea dificultad inicial para identificar los puntos exactos en el mapa, es recomendable pedirles que dibujen su propia comunidad, empezando desde el punto en el que se realiza el taller.

Dinámica 2: Georreferenciación de retos comunitarios: mapeo participativo y discusión sobre las dificultades de la comunidad. (45 minutos)

Esta actividad consiste en ayudar a la comunidad a identificar, sobre el mapa previamente analizado o dibujado, los diversos problemas que viven en su comunidad, con la mayor precisión espacial posible. Entre los retos a mapear de manera prioritaria se les pregunta sobre áreas o calles que se inundan o que presenten mayor dificultad durante lluvias, deslaves u otros fenómenos naturales, cuellos de botella o calles que se saturen excesivamente durante horas pico, áreas de difícil acceso, especialmente para peatones, calles o puntos de alta percepción de inseguridad, miedo, especialmente para mujeres, o de mayor delincuencia; cruceros peligrosos para peatones, especialmente para jóvenes y niños, y basureros clandestinos o lugares con descargas de aguas negras o contaminantes. Finalmente, se le pregunta a la comunidad cualquier otro tema que consideren una importante problemática de su colonia, y se intenta marcar sobre puntos específicos en los cuales representen un problema de interés colectivo para la comunidad.

Objetivo: identificar aquellos lugares en los que se concentren mayor cantidad de problemas interrelacionados, o aquellos problemas que están afectando más la vida de la comunidad.

Nota: Un reto estándar siempre serán aquellos temas de infraestructura básica, empezando por agua, drenaje y electrificación, seguidos por pavimento. Es recomendable comentar que estos fondos no son para esos temas, pero también es muy importante escuchar cuando un tema de infraestructura básica de un punto específico sea un problema no solo para los vecinos directos sino para la comunidad entera, por alguna razón particular.

Dinámica 3: Lluvia de posibilidades: diálogo sobre mejores prácticas de mejoramiento urbano en otras ciudades, con fotos y apoyo visual. (30 minutos)

Esta actividad consiste en comenzar a intercambiar ideas preliminares sobre los alcances de proyectos de mejoramiento urbano, con mejores prácticas y ejemplos positivos que se han realizado en barrios y ciudades alrededor de Latinoamérica, especialmente en comunidades con condiciones similares. Entre estos, se proponen diversas imágenes y una descripción contextual sobre cinco categorías principales: 1) proyectos de mitigación de riesgos y de infraestructura

verde, 2) proyectos de conectividad, transporte y accesibilidad 3) proyectos de rediseño de calles y de calles recreativas o comunitarias 4) proyectos de rescate de espacios públicos y de centros de barrio 5) proyectos de acupuntura urbana, especialmente para la seguridad y fomento económico, con equipamientos públicos. Durante la exposición de cada imagen, el moderador debe analizar las reacciones de los participantes, e identificar aquellas categorías que despierten ideas y cautiven el interés de la comunidad. Es importante intentar que se detone diálogo e intercambio propositivo entre la comunidad, sobre todo con ideas que les agraden y que no habían considerado antes.

Objetivo: Despertar la creatividad entre la comunidad, y comenzar a identificar el tipo de proyectos que los motiva más y que ellos mismos consideren que pudieran mejorar más la vida de su comunidad, para comenzar a investigar posibilidades realistas a proponerles en los futuros talleres.

Nota: Es recomendable darle la voz a niños y jóvenes durante esta dinámica, para recordarle a los adultos de la importancia de pensar en las siguientes generaciones, y en los sueños y aspiraciones de los jóvenes, y no solo en aquellas cosas prácticas del día a día, que, aunque son sumamente importantes, no son suficiente para crear un sentido de pertenencia y de orgullo.

Guía de Acompañamiento Técnico

Al finalizar los talleres de diagnóstico comunitario, los coordinadores deberán presentar un resumen de los hallazgos al equipo de planeación técnica. Este taller deberá enfocarse en identificar diversos problemas de atención prioritaria o altamente interrelacionados, y los sitios en los que estos pudieran atenderse mejor. Asimismo, el equipo deberá generar en una serie de propuestas técnicas sobre proyectos y mejores prácticas que se le deberán presentar a la comunidad en los próximos talleres, como recomendaciones técnicas a considerar y retroalimentar.

Talleres de Socialización y Devolución

Objetivo: Consensuar y priorizar los proyectos integrales con la comunidad, previa definición de su viabilidad por parte del equipo técnico. Así como la presentación de estrategias urbanas.

Tipo de taller recomendado: grupo de foco (6 a 10 personas), o taller comunitario (11 a 30 personas)

Dinámica 1: Priorización de proyectos: selección de los proyectos, y de los sitios, con mayor prioridad de intervención o mejoramiento, por parte de la comunidad. (1 hora)

Esta actividad consiste en colocar diversas ideas de infraestructura, equipamiento o espacios públicos sobre la pared, e invitar a la comunidad a comentar o calificar, con papeles adhesivos, que deberan ser colocados en cada categoría, tanto las ideas que vean positivas, como las que vean negativas, de tal manera que se identifiquen las ideas con mayor aceptación, y las ideas con mayor rechazo. Una vez terminada la ronda de participación, el moderador deberá entablar un dialogo con los participantes, para entender, de manera conceptual, con mayor detalle, la justificación de ciertas indicaciones. Una vez dialogada cada categoría, el moderador deberá proceder a identificar las 3 a 4 categorías con mayor aceptación, o prioridad, comunitaria. Entonces, el moderador deberá iniciar un dialogo sobre las posibles, o recomendadas, ubicaciones, para dichas ideas.

Objetivo: identificar los proyectos y los sitios a realizarlos con mayor aceptación por la comunidad, y eliminar todos aquellos proyectos que no atiendan realmente las necesidades comunitarias.

Nota: Algunos sitios seleccionados podrán tener limitantes técnicas o jurídicas que hagan que el proyecto no sea viable, por lo que es conveniente identificar varios proyectos y varios puntos, para incrementar la posibilidad de generar cuando menos un proyecto viable para cada comunidad.

Dinámica 2: Recorrido Comunitario: un recorrido, para analizar y dialogar, en campo, sobre las posibles ubicaciones de los proyectos priorizados. (2 horas)

Esta actividad consiste en realizar un recorrido, en campo, con la comunidad, a los diversos lugares potenciales indicados por la dinámica anterior. Durante el recorrido, los organizadores deberán tomar fotos, medidas, y anotaciones generales y específicas, sobre los espacios y su entorno. En cada ubicación, diversos miembros de la comunidad deberán platicar más a detalle sobre el lugar, y de sus retos y oportunidades. Los moderadores deberán entrevistar a los acompañantes de la comunidad y anotar todo lo que sea relevante desde un análisis visual y espacial.

Objetivo: conocer los criterios y las limitantes técnicas, en campo, del sitio específico, que serán necesarias para elaborar propuestas conceptuales.

Nota: es conveniente, cuando sea posible, escuchar la opinión de vecinos directos de cada sitio propuesto, para tener la perspectiva de los que viven más cerca del lugar a considerar para una posible mejora urbanística.

Guía de Acompañamiento Técnico

Al finalizar los talleres de devolución/socialización, una vez definidos los sitios propuestos por la comunidad a intervenir, y los proyectos prioritarios, el equipo contratado deberá presentar estos al equipo técnico de planeación, para un análisis de viabilidad jurídica, técnica y presupuestal. Bajo esos criterios, el equipo podrá retroalimentar las propuestas, o contraponer soluciones de mayor viabilidad, que logren atender el mismo objetivo.

Talleres de Diseño Participativo

Objetivo: Incorporar las opiniones y propuestas de la comunidad que sean técnica, económica y socialmente viables para el diseño de los proyectos integrales estratégicos que han sido previamente considerados por la SEDATU y el IMPLAN; ya que se deberán identificar en el espacio físico las problemáticas y necesidades previstas en el diagnóstico, así como reconocer los valores y visiones de la comunidad que servirán como base para su diseño.

Tipo de taller recomendado: grupo de foco (6 a 10 personas), o taller comunitario (11 a 30 personas)

Dinámica 1: Arquitectura colaborativa: diseño en equipos de cada uno los proyectos, con retroalimentación interactiva. (90 minutos)

Durante esta dinámica, se divide el taller en la misma cantidad de mesas que corresponda a la cantidad de proyectos a diseñarse. Cada mesa debe analizar una ficha técnica que será asignada a ellos, con ideas conceptuales, que deberán corregir, ajustar, y mejorar, con renders, dibujos, anotaciones, palabras, y comentarios: lo que quisieran ver integrado o ajustado del proyecto que se les asigne. Cada mesa tendrá 10 minutos para discutir e ilustrar lo que consideren conveniente. Al final de los 10 minutos, cada proyecto se rota a la siguiente mesa, para lo cual cada mesa deberá seguir construyendo, o corrigiendo, lo que la mesa anterior haya aportado. Cada proyecto debe ser revisado por cada una de las mesas. Al final, la última mesa debe presentar el proyecto generado al resto de la comunidad. Los moderadores deben anotar los comentarios que destaquen, y las reacciones, a cada uno de los elementos y contenidos propuestos, de cada uno de los proyectos. El moderador debe caminar entre mesas, escuchando temas de dialogo clave, y aportando recomendaciones o conceptos que puedan orientar o abonar a la reflexión.

Objetivo: personalizar el tipo de proyecto propuesto a las necesidades específicas de la comunidad. Mientras que el proyecto general, de infraestructura, equipamiento o espacio público, puede ser una buena solución a los retos diagnosticados inicialmente, es indispensable que el proyecto refleje las necesidades, gustos, y preferencias reales de la comunidad.

Nota: el moderador debe jugar el papel de un árbitro, que indique cuando algun tema sale de posibilidades (presupuestales, por ejemplo), o rompe con la función prioritaria del proyecto, y debe recomendar alternativas que cumplan con las necesidades que se intentan resolver.

Dinámica 2: Elaboración de fichas técnicas comunitarias: definición de proyectos finales. (45 minutos)

Los moderadores deberán elaborar una ficha técnica, magnificada en tamaño poster, junto con la comunidad, resumiendo las propuestas prioritarias aportadas por la comunidad, con una descripción conceptual de elementos y criterios específicos a incluirse en el diseño final de los proyectos. Esta ficha deberá incluir los consensos de la comunidad, de las propuestas que ellos mismos, con la ayuda de los coordinadores, quieren hacerle llegar a las autoridades. Al final, los moderadores deben invitar a la comunidad a tomarse una foto comunitaria con las fichas, para así proceder a concluir el programa de consultas comunitarias.

Objetivo: Generar una ficha técnica, en grande, de cada proyecto comunitario, que la comunidad pueda asumir como propuesta propia.

Nota: Una vez redactada esta ficha, se deberá permitir una última ronda de propuestas de mejora o modificación, que, en el caso de no lograr consenso, deberán definirse por mayoría de votos.

Guía de Acompañamiento Técnico

Al finalizar los talleres de diseño participativo, el equipo contratado deberá presentar las fichas elaboradas por la comunidad, para una última revisión técnica de viabilidad, y para la incorporación de herramientas complementarias. El equipo técnico estará, entonces, a cargo de revisar todos los datos técnicos necesarios para la incorporación de las propuestas al banco de proyectos. Entre los detalles a revisar deberán incluirse:

- Descripción conceptual del proyecto
- Georreferenciación de sitio propuesto
- Descripción detallada de elementos, medidas y diseños
- Descripción de etapas
- Aproximación de costos
- Detalles operativos/administrativos/de mantenimiento
- Recomendaciones de estrategias financiamiento

Entregables

- Realización y material probatorio para cada una de las 26 actividades indicadas.
- Conformación de 8-12 Brigadas Urbanas (con 2 a 5 personas cada una), para el trabajo de participación comunitaria con cada comunidad seleccionada para el programa.
- Capacitación y coordinación de 8-12 especialistas encargados de coordinar cada Brigadas Urbanas (nombrados y contratados por el Gobierno Municipal).
- Conformación de hasta 100 comités comunitarios para la realización de talleres y actividades.
- Elaboración de un plan maestro para cada comunidad (hasta 100 total), enfocados en la definición de proyectos de mejoramiento urbano y espacios públicos estratégicos.
- Diseño de un proyecto de urbanismo táctico por comunidad (hasta 100 total).
- Recopilación de una Cartera de Proyectos, de espacios públicos y proyectos de mejoramiento urbano estratégicos con visión de corto y mediano plazo.
- En el caso de disponibilidad de fondos municipales suficientes, implementación de un proyecto de urbanismo táctico por cada comunidad (hasta 100)
- Recopilación y elaboración de una estrategia de espacios públicos con visión de largo plazo, "Visión 2050", para integrarse como categoría adicional a la Cartera de Proyectos.
- Acompañamiento y asesoría para la gestión de al menos 100 obras de mejoramiento urbano y espacios públicos.

- Grabación y difusión de hasta 6 videos documentales del proceso, hasta uno por mes, para difusión y concientización a través de redes sociales y televisión.
- Un Primer Informe, que deberá incluir el material probatorio de las Actividades 1 a 15, incluyendo los primeros 3 videos documentales.
- Un Segundo Informe, que deberá incluir el material probatorio de todas las actividades, incluyendo los 6 videos documentales.

Consideraciones sobre la información y documentación recabada:

- La estrategia de Difusión e información en sitio se lleva a cabo al menos 48 horas previo a la realización de cualquier actividad en la que se convoque la participación del Comité Comunitario y de la comunidad en general.
- Se deberán presentar muestras del material elaborado (diseño) y entregado (físico y electrónico) para dicha estrategia.
- Evidencia fotográfica y de video de cada actividad debe mostrar la interacción entre las y los participantes, momentos relevantes, el trabajo conjunto, considerando los siguientes elementos a documentar:
 - Actividades realizadas durante la sesión.
 - Durante el uso de herramientas o material proporcionado.
 - Ambiente, personas y talleristas en el espacio del taller o las actividades.
 - Personas participando, hablando, interactuando, dibujando, etc.
 - Fotos grupales, con participantes y talleristas.

SEGUNDA ETAPA

Pendiente.

OTROS ELEMENTOS A CONSIDERAR

Logística del servicio

Cuando las condiciones lo permitan, actividades de campo se realizarán en espacios públicos o comunitarios dentro del polígono físico de la comunidad a intervenir, pero cuando sea necesario, por cuestiones de recomendaciones de salud debidos a la contingencia, o para la aplicación de metodologías de innovación y tecnología en la participación comunitaria, podrán ser llevados a cabo por medio de medios digitales, siempre y cuando se logre la convocatoria de al menos 10 integrantes del comité residentes de dicha comunidad. En todo caso, al menos 3 actividades deberán ser realizadas de manera presencial, y en un lugar fijo que tenga las condiciones para desarrollar dichas actividades, el cual será responsabilidad de la persona Implementadora, acondicionar, alquilar o en su caso, concertar con las instancias correspondientes.

Deberán considerarse los gastos de traslados, operación y todos aquellos que garanticen la correcta implementación de acciones sociales y operación del Comité Comunitarios.